



**PLAZO DE ACEPTACIÓN DE LA OPA SOBRE AXIARE  
PATRIMONIO SOCIMI, S.A., FORMULADA POR  
INMOBILIARIA COLONIAL, SOCIMI, S.A.**

***Viernes, 29 de diciembre de 2017***

La Comisión Nacional del Mercado de Valores informa que con fecha 28 de diciembre de 2017 ha sido publicado el primero de los anuncios a los que se refiere el artículo 22 del Real Decreto 1066/2007, de 27 de julio, correspondiente a la oferta pública de adquisición de acciones de Axiare Patrimonio SOCIMI, S.A. formulada por Inmobiliaria Colonial, SOCIMI, S.A. En consecuencia con lo anterior, y de acuerdo con los términos fijados en el folleto explicativo (\*) de la referida oferta, el plazo de aceptación se extiende desde el día 29 de diciembre de 2017 hasta el día 29 de enero de 2018, ambos incluidos.

*(\*) El folleto explicativo de la oferta y la documentación que lo acompaña se encuentran en el Registro de Ofertas Públicas de Adquisición de Valores de la CNMV. Asimismo, puede obtenerse (únicamente el folleto explicativo y el modelo de anuncio) a través de la página web de la CNMV.*